ID DOCUMENTO: ntVmO6gjIr
Verificación código: https://sede.aytoalmeria.es/verifica

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALMERIA

ALMERÍA CIUDAD

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

JJSR/fgg
Exp: PER-40/21
ASUNTO: Provisión de puestos, Concurso General.

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Almería, a la fecha indicada en la firma electrónica, el Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almería, en uso de las competencias que se le atribuyen de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos de citado organismo publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº 190, de 1 de octubre de 2001, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

RESULTANDO.- Que con fecha de 12 de noviembre de 2021, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería la APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO VACANTE EN LA RPT DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA 2020, ALMACENERO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO GENERAL, con un plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles, comprendiendo este desde el día 13 de noviembre hasta el día 3 de diciembre de 2021, ambos inclusive.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE ÁLMACENERO, convocada por el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almería, y vista la que hasta la fecha de finalización de dicho plazo ha tenido entrada en el Registro General de este organismo, procede declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a dicha convocatoria.

Por todo ello, en uso de las competencias que se le atribuyen de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes

DISPONGO

PRIMERO. – Declarar admitido al siguiente aspirante:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I
1	RIVAS MONTERO, JOSÉ	XX26773XX

SEGUNDO. – No declarar excluido aspirante alguno.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	13-01-2022 13:51:16
SEGURA ROMAN JUAN JOSE	14-01-2022 10:28:27

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería
Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

ID DOCUMENTO: ntVmO6gjIr
Verificación código: https://sede.aytoalmeria.es/verifica

TERCERO. Se concede al aspirante un plazo de subsanación de 5 días a partir de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Patronato Municipal de Deportes de la página web www.almeriaciudad.es

Transcurrido dicho plazo, en caso de no haber reclamaciones, la lista provisional se considerará como definitiva. Si las hubiera, se dictará nueva resolución declarando aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos, que será publicada en la forma indicada anteriormente.

CUARTO. – La composición de la Comisión de Valoración, que calificará el proceso selectivo, quedará de la siguiente forma:

- Presidente:
- titular: Antonio Orta Cantón
- suplente: Nuria Palenzuela Ardila

- Vocales:
- titular: María del Mar Gil Almécija
- suplente: Alejandro Antonio Velázquez González

- titular: María Ángeles Ramírez Montoya
- suplente: María del Mar Abad Martínez

- titular: Gabriel Barranco Puertas
- suplente: María José Buendía Bernabeu

- titular: Ángela María Ferre Martínez
- suplente: Jesús Colomina Figueredo

- Secretario, con voz y sin voto:
- titular: Fernando Gómez Garrido
- suplente: Natividad Espino Ortiz

A la Comisión de Valoración así constituida deberá dársele la preceptiva publicidad, pudiendo los interesados formular las impugnaciones que estimen oportunas, cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

QUINTO. – Ante la situación excepcional de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, con objeto de reducir al máximo la actividad presencial para evitar contagios, y siguiendo las directrices marcadas por la autoridades sanitarias, las sesiones a las que este proceso selectivo de lugar, se llevaran a cabo limitando la asistencia presencial a lo mínimo imprescindible. Las reuniones del Tribunal podrán llevarse a cabo de forma telemática o presencial. En cada una de las convocatorias se informará a los aspirantes sobre la fórmula utilizada para concurrir a las mismas, pudiendo ser citados de forma presencial o telemática.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	13-01-2022 13:51:16
SEGURA ROMAN JUAN JOSE	14-01-2022 10:28:27

ID DOCUMENTO: ntVmO6gjIr
Verificación código: https://sede.aytoalmeria.es/verifica

SEXTO. - De conformidad con las bases de la convocatoria, la fecha y hora de reunión del Tribunal Calificador para su constitución y llevar a cabo la fase de valoración del proceso selectivo será el día **20 de enero de 2021**, a las 9:30 horas. El medio electrónico que se empleará para la celebración a distancia de la presente sesión será el de videoconferencia, concretamente la solución de reuniones MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365, en su modalidad de "reunión on line".

El aspirante deberá permanecer atento a los anuncios que pudieran hacerse en relación a las medidas a adoptar en el presente proceso selectivo, a través de la página web www.almeriaciudad.es, en virtud de las normas y recomendaciones que hagan las autoridades sanitarias, a la vista de la evolución de la situación de alerta sanitaria en la que nos encontramos.

SÉPTIMO. - Expóngase la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Patronato Municipal de Deportes de la página web www.almeriaciudad.es.

OCTAVO. - Comuníquese a los miembros del Tribunal Calificador, a los efectos oportunos.

VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Juan José Segura Román
(Hora y fecha indicada en la firma electrónica)

Doy fe,
SECRETARIO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Fernando Gómez Garrido
(Hora y fecha indicada en la firma electrónica)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	13-01-2022 13:51:16
SEGURA ROMAN JUAN JOSE	14-01-2022 10:28:27